
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS– SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Rubro: SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS

Fecha: 19 de abril de 2023

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA- DECANO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)



GARANTIZAR LA CONTRATACIÓN, DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA VIII EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (FIMA) A REALIZARSE EN EL AÑO 2023.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

LA FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE, ES UN REFERENTE FERIA A NIVEL LATINOAMÉRICA, QUE PROMUEVE ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD Y CUIDADO MEDIOAMBIENTAL EN LA SOCIEDAD ACTUAL, FORTALECIENDO SINERGIAS ENTRE PROFESIONALES, COMPRADORES Y EXPOSITORES PARA MOSTRAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS AMBIENTALES DIRIGIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO, LOGRANDO SER EL PUNTO DE ENCUENTRO IDEAL DE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA CADENA. EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES CORFERIAS S.A. ORGANIZAN LA VIII VERSIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE FIMA 2023, CONSOLIDANDO LA FERIA COMO LA PRINCIPAL PLATAFORMA PRESENCIAL PARA LA DIVULGACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES DE ALTO IMPACTO Y EL CENTRO MAS IMPORTANTE DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES, DE TECNOLOGÍA, DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y ACADÉMICOS DE LA REGIÓN.

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DENTRO DE LAS METAS PREVISTAS EN EL PLAN DE ACCIÓN Y EN EL PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL SE ENCUENTRA MANTENER Y ELEVAR LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD Y ALCANZAR EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL, POR MEDIO DE LA ESTRATEGIA GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FORTALECER EL INTERCAMBIO ACADÉMICO, INVESTIGATIVO, DE CREACIÓN E INNOVACIÓN. EN CONCORDANCIA CON LO ANTERIOR, CADA DOS AÑOS SE HACE NECESARIA LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN ESTA IMPORTANTE PLATAFORMA 360° QUE INTEGRA A TODA LA CADENA DEL SECTOR AMBIENTAL.



	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
GARANTIZAR LA CONTRATACIÓN, DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA VIII EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (FIMA) A REALIZARSE EN EL AÑO 2023		X	13/06/2023	16/06/2023	N/A

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

- 4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador: N/A
- 4.2. Riesgos imprevisibles: N/A
- 4.3. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: N/A
- 4.4. Otros riesgos que se consideran: N/A



5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

- 1. Para las contrataciones directas que sean determinadas únicamente por la cuantía y el valor sea de hasta 50 SMLMV, se deberán adjuntar como mínimo tres cotizaciones donde se determinen los siguientes:

TABLA 1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO

	Año	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2					
3					

R
41

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

2. Para las contrataciones directas que sean determinadas únicamente por la cuantía y el valor sea de 50,1 SMLMV a 200 SMLMV, se deberá realizar un estudio del mercado así:

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2				
3				
			VALOR PROMEDIO	N/A

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICODE LA ENTIDAD



	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2						
3						

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA– OTRAS ENTIDADES Y/OEMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas prácticas a tomar
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2							
3							

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR N/A



	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. **Valor total estimado según estudio de mercado:** Cincuenta millones de pesos Mcte (\$50.000.000)

6.2. **Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** Cincuenta millones de pesos Mcte (\$50.000.000)

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- ACUERDO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO 003 DE 2015 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"
- RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 262 DE 2015 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 003 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS".

7.2. Norma(s) Específica(s): N/A

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: ORDEN DE SERVICIO.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA

Cargo: Decano Facultad del Medio Ambiente yb Recursos Naturales

Teléfono 3239300 ext. 4000



Correo electrónico: dmediao@udistrital.edu.co

Contacto: N/A

Teléfono del contacto: N/A

Correo electrónico del contacto: N/A

R

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Describala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	-	Días	4
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	-	Días	-
TOTAL	Meses	-	Días	4

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)



Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo: N/A

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	N/A
Póliza de Calidad	N/A
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	N/A
Responsabilidad Civil frente a terceros	N/A



	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles: N/A

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)



Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	N/A
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	N/A
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	N/A
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	N/A
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	N/A
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	N/A
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	N/A
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	N/A
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	N/A
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N/A
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N/A
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	N/A

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		N/A

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

R

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca: Contratación de alquiler, diseño, montaje y desmontaje de stand para participación en la Feria Internacional del Medio Ambiente.	X

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

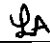

16. LISTADO GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS: N/A

R. 
HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
 Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Lina María Almeida Cuevas	CPS Decanatura FMARN		19/4/2023
Responsable de la elaboración jurídica		CPS Decanatura FMARN		19/4/2023
Revisó	José Alejandro Rojas Castillo	Asistente Decanatura FMARN		19/4/2023
Aprobó	Hayder Osvaldo Bautista Herrera	Decano Facultad del Medio Ambiente y RN		19/4/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

